EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO
DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA

CERTIFICA

Que el **MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA**, identificado con Nit 890.700.859-2, ha realizado los pagos correspondientes a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, razón por la cual se encuentra a paz y salvo en los últimos seis meses desde la expedición de este certificado en lo que respecta a los aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Cajamarca - Tolima a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025 a solicitud del interesado.

JORGE ARMANDO CASTRO SIERRA
Contador Público
TP 272273-T

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AB06A1Z2491 5AC14

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ARMANDO CASTRO SIERRA** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073150483 de MADRID (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

272273-T

JORGE ARMANDO
CASTRO SIERRA
C.C. 1073150463
RES. INSCRIPCION 1041 DEL 10/07/2020
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292916 304519

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Powered by CamScanner